RESOLUCION Nº 158/2022

Paraná, 07 de octubre de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento al pedido de continuidad solicitada por la Secretaria General de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, dado el buen desempeño en dicho organismo, de la practicante **VALENTINA ZUBIRI, D.N.I. Nº 41.188.830**, domiciliada en calle Echagüe Nº 676, de la ciudad de La Paz, Abogada.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Srta. VALENTINA ZUBIRI, D.N.I. N° 41.188.830, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal La Paz, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal Suplente de la UFI de La Paz, Dr. Facundo J. Barbosa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.-

Jerge Amilcar Luciano Garcia PROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RÍOS